

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



NOMBRE DEL CURSO:	Comercio Internacional
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF423
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	IV año
PERIODO LECTIVO:	II ciclo 2024
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	4
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 hora (V: 11:00-12:00)
HORARIO DEL CURSO:	I: 18:00-21:20, grupo 2 J: 08:00-11:20, grupo 1
REQUISITOS:	III nivel
CORREQUISITO:	N/A
PERSONAL DOCENTE:	Grupos 1 y 2: Jorge Solano Ruiz jorge.solano.ruiz@una.ac.cr
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	David Cardoza Rodríguez david.cardoza.rodriguez@una.cr Cátedra de Microeconomía
COMISIÓN GUÍA ACADÉMICA:	guia.economia@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961 o escriba al correo electrónica fiscalia@una.cr.

I. Descripción del curso:

El proceso de globalización vivido en los últimos años se ha manifestado de diferentes maneras en el ámbito económico, una de ellas es el creciente intercambio de bienes y servicios entre los países con similares o disímiles estructuras productivas. Estas diferencias

o similitudes son elementos importantes a la hora de explicar el comercio entre las naciones, pero no los únicos, el tema es bastante más complejo.

Comprender los fundamentos Teórico-prácticos del comercio internacional y su aplicación empírica a la realidad específica de los países en desarrollo, son los principales problemas que se analizarán en este curso.



II. Objetivos

Objetivo General

Comprender las teorías del comercio internacional y profundizar en el conocimiento de su aplicación práctica en situaciones concretas.

Objetivo Específico

- Conocer la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional (comercio interindustria).
- Explicar el comercio bajo distintos grados de competencia y la vinculación comercio internacional y desarrollo tecnológico.
- Entender los principales elementos de la teoría de las ventajas competitivas de Porter.
- Aplicar los principales instrumentos de política comercial con que cuentan los países.

III. Contenidos o aprendizajes integrales.

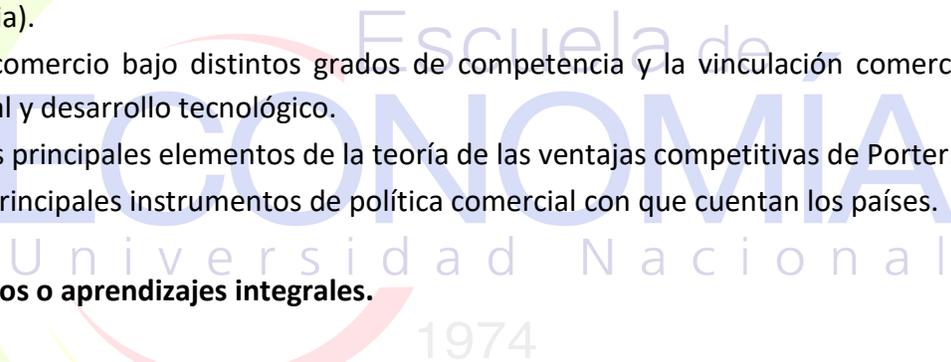
Saber conceptual

1. *Importancia del Comercio Internacional*

- Importancia del comercio internacional
- Beneficios de la especialización frente a la autosuficiencia
- Papel de las restricciones comerciales
- Liberalización y globalización
- Marco básico de análisis

2. *Teoría clásica del Comercio internacional*

- Teoría mercantilista del comercio internacional
- Ventajas absolutas
- Ventajas comparativas
- Factores específicos
- Teorema de demandas recíprocas



3. Teoría neoclásica del Comercio Internacional

- Teoremas de Hecksher-Ohlin
- Teorema de igualación de precio de los factores
- Teorema Stolper-Samuelson
- Modelo estándar
- Paradoja de Leontief

4. Curvas de Oferta Neta y Geometría de Meade

- Construcción de las curvas de oferta neta
- Análisis de países grandes y pequeños
- Impacto de las transferencias internacionales

5. Economías de Escala, competencia imperfecta y comercio internacional

- Comercio intraindustrial
- Economías de escala
- Competencia monopolista
- Movimiento de los factores
- Diferenciación de productos
- Comercio internacional y la tecnología e innovación

6. Controles al Comercio Internacional

- Tipos de aranceles y subsidios
- Impacto sobre niveles de bienestar
- Modelo de equilibrio general con tarifas
- Protección efectiva

7. Política comercial

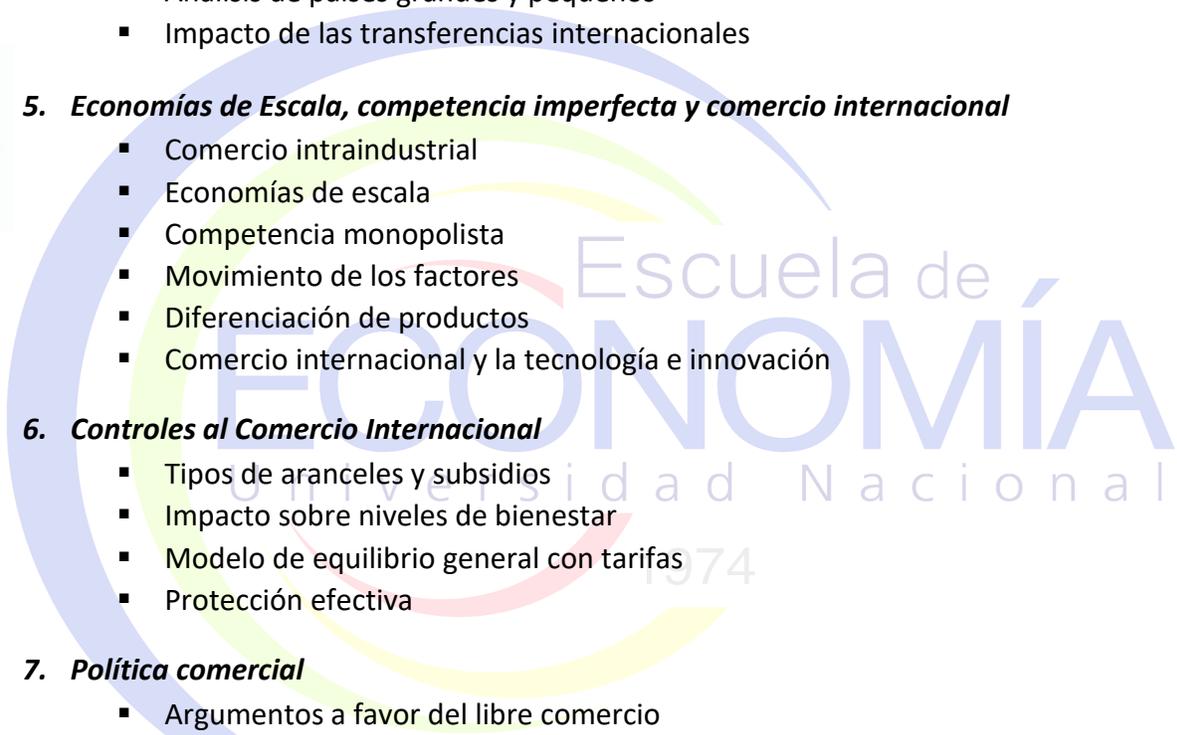
- Argumentos a favor del libre comercio
- Argumentos del bienestar nacional contra el libre comercio.
- Distribución de la renta y política comercial
- Comercio internacional y crecimiento económico

8. Herramientas de evaluación de política comercial

- Indicadores de posición comercial
- Indicadores de dinamismo comercial
- Indicadores de dinámica relativa del comercio intrarregional
- Modelos de equilibrio general computable

Saber procedimental (Habilidades y destrezas)

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.



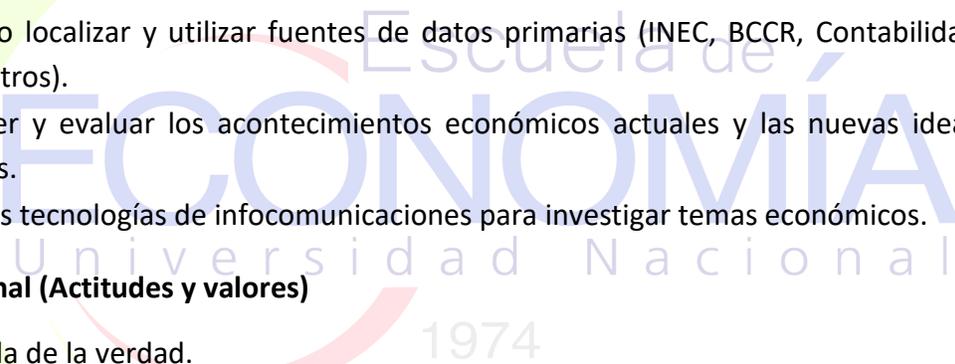
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre aspectos económicos específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros).
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal (Actitudes y valores)

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

IV. Responsabilidades del estudiantado

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases magistrales y atender las lecciones sincrónicas.
- Realizar una revisión de la bibliografía asignada para cada tema de previo a la clase magistral.
- Utilizar adecuadamente el aula virtual de la UNA.



- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el personal docente, de manera puntual.

V. Estrategia metodológica.



Este curso cuenta con una metodología presencial de naturaleza teórico-práctica, enfocada en la dinámica de aprender-haciendo, de esta forma, cada una de las clases se abordará por parte de la persona académica los aspectos teóricos e inmediatamente se enfoca en el análisis y discusión de los nuevos saberes con las personas aprendientes de acuerdo con sus contextos y posturas sobre los temas. Asimismo, se asignarán actividades grupales e individuales para fortalecer los nuevos conocimientos a través de la práctica.



En miras de promover el análisis del contexto, se propone la exposición grupal o individual de argumentos sobre las teorías aplicadas a la realidad del panorama internacional. Los temas son libres y esto da la libertad de los estudiantes de discernir cuando un tema que seleccionan para llevar a la discusión en clase se vincula a la teoría y el porqué.

La materialización de los nuevos saberes a través de la práctica se efectúa mediante una investigación donde tendrán que analizar y evaluar la política comercial de un país, bloque comercial o regional, frente a otro país, bloque comercial o regional. El proceso de evaluación de la política comercial deberá hacerse mediando el sustento teórico soportado por información cuantitativa que le permita llegar a conclusiones objetivas o nuevos cuestionamientos. Para poder generar la información cuantitativa, a lo largo del curso se le brindará al estudiante las herramientas y métodos necesarios para obtenerla, pero esto no limita a que las personas estudiantes puedan proponer otros que consideren pertinentes.

VI. Estrategia evaluativa

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

La nota mínima para aprobar el curso es de 7.0 y para obtener el derecho del examen de ampliación se requiere de una nota de 6.0, de acuerdo con el artículo 18 y 33 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.



Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen Parcial	20%	Temas 1 al 5	Semana 8
Examen Final	20%	Temas del 6 al 8	Semana 17
Exposición de argumentos	10%	Argumentos a favor o en contra del modelo actual del comercio internacional aplicados al contexto	Semana 16
Prácticas	15%	Prácticas de temas vistos en clase	Semanas 5, 7 y 15
Avance de proyecto de investigación	10%	Presentación de avance del proyecto de investigación	Semana 12
Proyecto de investigación	25%	Presentación final de los proyectos de investigación	Semana 16

VII. Normas específicas para la ejecución del curso

1. Para el adecuado desarrollo de los temas a estudiar en este curso se requiere de la participación continua del estudiante en el proceso de aprendizaje. Por esta razón, se les recomienda a los estudiantes asistir a todas las lecciones del semestre, salvo el caso que se presente una circunstancia de fuerza mayor que le impida asistir.
2. Los exámenes y pruebas cortas serán presenciales e individuales, se desarrollarán en un tiempo que no puede ser superior a las horas lectivas del curso.
3. Los contenidos del curso no están sujetos a ninguna modificación y no pueden omitirse o alterar el orden, cada semana debe impartirse según lo establecido en el cronograma, y en caso de algún atraso, se debe de reponer en la brevedad del caso.
4. Las actividades y fechas incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas previamente a la cátedra y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación. Para la modificación del cronograma de fechas, el académico o académica deberá presentar al coordinador (a) de cátedra la propuesta de cambio, las razones que justifiquen el cambio de fecha y adjuntar copia del acta donde consta el acuerdo tomado junto con la población estudiantil del curso, de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.
5. El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio.

Sin embargo, es discreción de cada profesor el crear un grupo de WhatsApp que permita realizar comunicaciones breves. Adicionalmente, el profesor podrá impartir un máximo de 3 clases en modalidad presencial remota sincrónica/asincrónica. Para esto el profesor deberá acordar con los y las estudiantes cuáles serán las clases en esta modalidad y la plataforma tecnológica a utilizar (Teams, Zoom).

6. Para cualquier evaluación, si el docente logra demostrar un nivel de plagio superior al 20%, se aplicará el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.
7. Quien, como estudiante, por enfermedad u otra causa de fuerza mayor, no pueda efectuar una evaluación consignada en el programa, debe presentar a la persona a cargo de impartir el curso, por escrito, la justificación con los documentos probatorios en un tiempo límite de cinco días hábiles a partir de la fecha en que se realizó la evaluación. Si procede repetir la evaluación, de común acuerdo se fijará la fecha y la hora de su aplicación, la que se realizará dentro de los ocho días hábiles siguientes a la presentación de la justificación.
8. Se le recuerda a los y las estudiantes la obligación de revisar el correo institucional para estar al día con la información relativa a la vida universitaria. Así como conocer la normativa sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, Disciplinaria y Enseñanza-Aprendizaje, entre otros. La normativa anteriormente mencionada no agota toda la existente en la Universidad, para acceder, puede ingresar al link: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/412>
9. Los docentes presentarán y darán lectura al programa del curso en la primera semana de cada período lectivo, para el análisis de los estudiantes e incorporación de las observaciones pertinentes. Para constar esta lectura la persona docente entregará después de la lectura un formulario digital para que el estudiantado proceda a completar.
10. Es obligación del docente disponer digitalmente este documento en el aula virtual institucional, así como toda producción intelectual utilizada para el desarrollo del curso.
11. Los ejercicios prácticos y otros trabajos formativos que se realicen en la clase y que tienen evaluación, no se reponen para quien estuvo ausente durante la sesión en que se realizaron y por lo tanto se pierde la calificación correspondiente. Salvo en aquellos casos en los que él o la estudiante se haya ausentado a la clase por razones



justificadas y haya presentado la correspondiente justificación, según lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.

12. Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES



VIII. Cronograma

No. de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	Del 22 al 27 de julio (25 de julio feriado)	Virtual asincrónica	Unidad 1. Importancia del Comercio Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulo 1 CM-Capítulo 1 OF-Capitulo 2
2	Del 29 de julio al 3 de agosto (2 de agosto feriado)	Presencial	Unidad 2. Teoría clásica del Comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del académico Presentación de estudiantes Lectura del programa del curso Clase magistral 	KOM-Capítulos 2 y 3 CM-Capítulos 2 y 3 OF-Capitulo 3
3	Del 5 al 10 de agosto	Presencial	Unidad 2. Teoría clásica del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulos 2 y 3 CM-Capítulos 2 y 3 OF-Capitulo 3
4	Del 12 al 17 de agosto (15 de agosto feriado)	Virtual asincrónica	Unidad 3. Teoría neoclásica del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulo 4 CM-Capítulos 4 y 5 OF-Capitulo 3 HLP
5	Del 19 al 24 de agosto	Presencial	Unidad 3. Teoría neoclásica del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral Practica 1 (5%) 	KOM-Capítulo 4 CM-Capítulos 4 y 5 OF-Capitulo 3 HLP
6	Del 26 al 31 de agosto (31 de agosto feriado)	Presencial	Unidad 4. Curvas de oferta neta y Geometría de Meade	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulo 5 OF-Capitulo 1
7	Del 2 al 7 de septiembre	Presencial	Unidad 5. Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral Práctica 2 (5%) 	KOM-Capítulos 7 y 8 OF-Capitulo 4 BJRS



Economía
Universidad Nacional

8	Del 9 al 14 de septiembre	Presencial	Examen parcial (20%)		
9	Del 16 al 21 de septiembre	Presencial	Unidad 6. Controles al comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulo 8 CM-Capítulo 7 OF-Capítulo 5
10	Del 23 al 28 de septiembre	Presencial	Unidad 6. Controles al comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulo 8 CM-Capítulo 7 OF-Capítulo 5
11	Del 30 de septiembre al 5 de octubre	Presencial	Unidad 7. Política comercial	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	KOM-Capítulos 8 y 9 GHNR-Capítulo 6 CM-Capítulo 8 y 9 OF-Capítulo 7
12	Del 7 al 12 de octubre	Presencial	Unidad 7. Política comercial	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral Avance del proyecto de investigación (10%) 	KOM-Capítulos 8 y 9 CM-Capítulo 8 y 9 OF-Capítulo 7 SIECA
13	Del 14 al 19 de octubre	Presencial	Unidad 8. Herramientas de evaluación de política comercial	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	DA-Capítulos 7, 8 y 9 SA PCH
14	Del 21 al 26 de octubre	Presencial	Unidad 8. Herramientas de evaluación de política comercial	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral 	DA-Capítulos 7, 8 y 9 SA PCH
15	Del 28 de octubre al 2 de noviembre	Virtual sincrónica	Unidad 8. Herramientas de evaluación de política comercial	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral Práctica 3 (5) 	DA-Capítulos 7, 8 y 9 SA PCH
16 (fin del ciclo)	Del 4 al 9 de noviembre	Presencial	Presentación – Argumentación teórica	<ul style="list-style-type: none"> Presentación por parte de estudiantes (10%) Discusión grupal Se entrega el proyecto de investigación (25%) 	-



Escuela de
ECONOMÍA
Universidad Nacional

Del 11 al 16 de noviembre	Exámenes finales (20%)
Del 18 al 23 de noviembre	Semana de estudio
Del 25 al 30 de noviembre	Extraordinarios
Inclusión de notas Del 11 al 22 de noviembre	
Recepción de actas de calificación Del 25 al 27 de noviembre	

***Evaluación del desempeño docente del 28 octubre al 17 de noviembre**



IX. Recursos Bibliográficos.

- BID. (2018). Nuevas tendencias en los tratados comerciales de América Latina. Recuperado de: <https://cursos.iadb.org/es/indes-catalogo/nuevas-tendencias-en-los-tratados-comerciales-en-america-latina> [BJRS]
- Durán, J.E y Álvarez, M. (2011). Manual de comercio exterior y política comercial: Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/manual_de_comercio_exterior_y_politica_comercial.pdf [DA]
- Durán, J.E y Zaclicever, D. (2013). América Latina y el Caribe en las cadenas internacionales de valor. CEPAL. <https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35879/LCL3767.pdf> [DZ]
- Chacholiades, M. (1992). Economía Internacional. Nueva York: Mc Graw Hill. Versión impresa disponible en: Biblioteca Joaquín García Monge Universidad Nacional. [CM]
- Goodwin, N., Harris, J., Nelson, J.A., Rajkarnikar, J., Roach, B., & Torras, M. (2018). Macroeconomics in context. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429456893> [GHNR]
- Helpman, E. (2011). Understanding Global Trade. Massachusetts; London, England: Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt24hhh9> [HLP]
- Krugman, P., Obstfeld, M y Melitz, M. (2012). *Economía Internacional*. Teoría y Política. España: McGraw Hill / Interamericana de España, S.A [KOM]
- Plummer, M.; Cheong, D. y Hamanaka, S. (2010). Methodology for impact assessment of free trade agreements. Recovered from: https://aric.adb.org/pdf/FTA_Impact_Assessment.pdf [PCH]
- Ossa, Fernando. (2002). Economía Internacional: Aspectos Reales. Ediciones Universidad Católica de Chile de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segunda Edición Ampliada. AlfaOmega Grupo Editor. Santiago de Chile. [FO]
- SIECA. (2016). Arancel Centroamericano de Importación. Sistema Arancelario Centroamericano VI enmienda. Guatemala. <https://www.sieca.int/index.php/integracioneconomica/integracioneconomica/librecomercio/arancel-centroamericano-de-importacion/>
- Solano, J. y Alonso, S. (2020). Evaluación de impacto ex post de acuerdos comerciales: síntesis de algunas aproximaciones teóricas y metodológicas. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/18286> [SA]

